

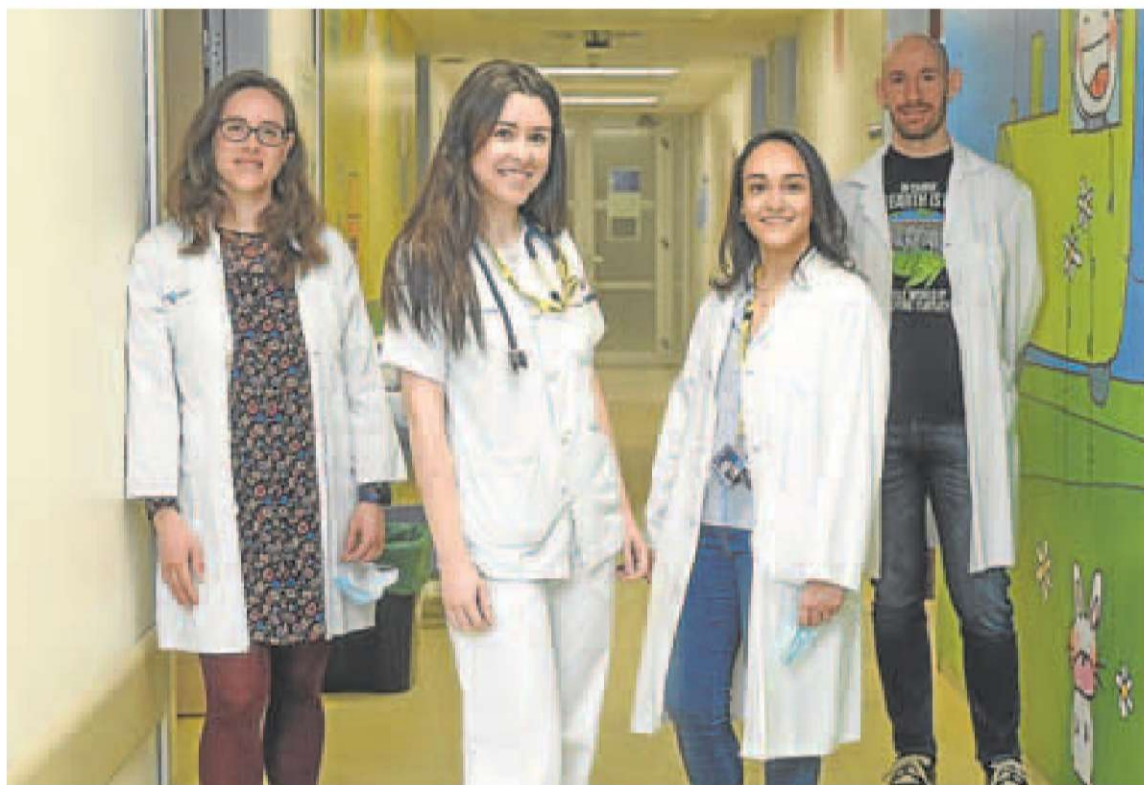
Un estudio revela que un bebé con fiebre y covid tiene bajo riesgo de infección bacteriana

La investigación del Río Hortega establece que la probabilidad de sepsis o meningitis es de una entre mil y evita pinchazos y la punción lumbar al lactante

ANA SANTIAGO

VALLADOLID. «La fiebre en los lactantes pequeños, salvo que tengan mucosidad o similar, puede ser un síntoma de una infección bacteriana grave. Uno de cada cuatro o cinco tiene una infección de orina y uno de cada 25 o 30 la sufre en la sangre o padece una meningitis. De ahí que los servicios de urgencias y los pediatras prescriban analíticas para concretar el diagnóstico y recetarles antibióticos llegado el caso», explica el doctor Roberto Velasco, pediatra con larga trayectoria en urgencias infantiles en el Río Hortega.

Sin embargo, «en otras ocasiones, en una de cada 24 o la treintena, lo que padece el pequeño es un virus, y claro, si lo puedes detectar, como pasa con la gripe, por ejemplo, puedes descartar



Helvia Benito, Silvia Pérez, Elena Granda y Roberto Velasco, en Urgencias del Río Hortega. RODRIGO JIMÉNEZ

con seguridad otras causas de sus síntomas y evitar al niño pinchazos y antibióticos totalmente innecesarios», añade.

Pero estos conocimientos rutinarios y habituales de la práctica clínica tenían todas las interrogaciones en cuanto a lo que ocurría con el coronavirus. ¿El SARS-CoV-2 tiene el mismo comportamiento? ¿Un bebé que da positivo y tiene fiebre requerirá analíticas de sangre, de orina o una punción lumbar? ¿Permite un protocolo similar al de la gripe o exige uno nuevo?

Para dar respuesta a estas cuestiones, tras las graves olas y cuando cierta calma en la pandemia lo permitió, un equipo de pediatras del Río Hortega revisó estos casos para poder establecer unos criterios médicos claros de cómo actuar cuando un lactante tiene covid e hipertermia. Y este es el trabajo de Elena

Granda, adjunta de Pediatría en Urgencias y Neonatos, y de Silvia Pérez Parra, residente de segundo año que convertirá esta investigación en su tesis doctoral bajo la dirección metodológica de la también especialista en niños en Atención Primaria de Segovia Helvia Benito y del doctor Roberto Velasco, responsable de la parte de diseño y análisis del trabajo y pediatra de Urgencias del Río Hortega cuando se realizó el trabajo.

Explica Silvia Pérez que «cuando un lactante, menor de tres meses, tiene fiebre es susceptible de padecer una infección grave. Su sistema inmunológico es muy inmaduro y una temperatura alta sin que se detecte un foco claro, sin mocos, obliga al médico a descartar una infección bacteriológica grave. Con la gripe conocíamos lo que ocurre en los periodos epidémicos, una relación baja; pero en los casos de coro-

EL DATO

2.612

niños con fiebre y covid confirmado y menores de 90 días han formado parte del estudio de revisión de casos del Río Hortega

navirus te ves abocado a realizar pruebas al niño que pueden ser evitables».

«Con la covid, al ser algo nuevo, aún no sabíamos qué pasaba, y por eso planteamos el estudio. Pero, como es todo tan reciente, no era posible recoger suficientes pacientes como para llegar a conclusiones claras con seguridad. Por eso, pensamos en un metanálisis, que lo que hace es recoger datos de muchos estudios,

y mediante un análisis estadístico razonablemente complejo, consigue analizar todo como si fuera un mismo estudio», destacan los responsables de este trabajo, que será presentado a finales de abril en el Congreso de la Sociedad Americana de Pediatría, en Washington, y en mayo en el Congreso de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría.

Trabajo desde agosto

El trabajo empezó el pasado mes de agosto y «retrocedimos hasta principios de la pandemia, desde febrero de 2020 hasta diciembre de 2022. Íbamos incorporando lo que iba saliendo», explican los responsables. La bibliotecaria, María Luz de Andrés —aunque todos la llaman Cuca— colaboró con el equipo buscando todos los estudios publicados al respecto en todo el mundo. Esto permitió contar con un gran volumen de pequeños pacientes, que hubiera sido imposible si se realiza solo con los de algún hospital.

Explican Elena Granda y Silvia Pérez que, de esta forma, pudieron revisar un millar de trabajos. Una primera selección la realizaron con el título, resumen y conclusiones, y una vez seleccionados los que que respondían a tal contenido, 31 de 19 países distintos, este equipo de pediatras realizó un análisis estadístico y un estudio más profundo de cada trabajo donde el niño estaba diagnosticado con prueba de test de antígeno o PCR. De esta forma, se pudieron analizar 2.612 casos de niños.

«Tras el análisis podemos decir con suficiente confianza que la probabilidad de infección bacteriana en la sangre o de meningitis en un lactante pequeño con fiebre y positivo en covid es de una entre mil, y se le puede no pinchar, siempre que tenga buen aspecto. Pero la infección de orina, en cambio, sí que se tiene que descartar igualmente y es preciso hacer analítica». «Esto evita —añade Helvia Benito— tener que realizar una punción lumbar por miedo a una meningitis o sacar sangre a estos niños que son muy pequeños».

Los fallecidos por coronavirus aumentan hasta 14 en la última semana en la región

La incidencia de la covid remite en Castilla y León hasta los 128,53 casos, con solo el hospital de Ávila en riesgo alto

EL NORTE

VALLADOLID. La Consejería de Sanidad reportó ayer 14 fallecidos en hospitales y 735 nuevos positivos por covid durante la última semana en la comunidad, lo que

supone tres muertes más que en la semana precedente, y una contención en los contagios, ya que entonces se registraron 817 infectados.

El informe sanitario, recogido por Ical, indica que ya hay confirmados en Castilla y León 857.649 casos de covid, la mayor parte en Valladolid, León, Burgos y Salamanca, con 195.700, 148.959, 128.673 y 117.519, respectivamente. Los infectados ascienden a 67.033 en Palencia; 55.643 en

Ávila; 57.871 en Zamora; 51.685 en Segovia; y 34.566 en Soria.

El mayor número de fallecidos durante la última semana por coronavirus se produjo en Palencia y Segovia, con tres en ambos casos; Ávila, Burgos y Zamora anotaron dos, y León y Valladolid una muerte cada una. Salamanca y Soria no registraron decesos.

Las residencias de mayores no tuvieron que lamentar ningún fallecimiento en sus instalaciones ni en centros hospitalarios.

La comunidad sufre 26 brotes activos en ámbitos vulnerables (cinco más que la semana precedente) con 414 casos vinculados (74 más).

La incidencia de la covid remitió en la última semana en Castilla y León hasta los 128,53 casos en mayores de 60 años acumulados a 14 días por cada 100.000 habitantes, por debajo de los 130,89 de hace una semana. También descendió el indicador a siete días en la comunidad, al cerrarse con 59,17 casos, frente a los 61,16 anteriores. Solo la ocupación de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Ávila sigue en niveles rojos, en riesgo alto, al mantenerse en el 20%.

Ayto. de Sotoserrano ANUNCIO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional y licencia urbanística para la legalización estación base de telefonía móvil, en la parcela 112 del polígono 1 en el término municipal de Sotoserrano (Salamanca). Expte.: 141/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la legalización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de Actuación: Obras, edificaciones, instalaciones.

Objeto: Legalización estación base de telefonía móvil.

Presupuesto: 11.291 €.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 37315A001001120000G1

Localización: Polígono 1 Parcela 112.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por convenientes, mediante la publicación del presente anuncio:

1.Órgano que acuerda la información pública: ALCALDÍA.

2.Fecha del acuerdo: 13-12-2022.

3.Instrumento o expediente sometido a información pública: 141/2022.

4.Ambito de aplicación: Polígono 1 Parcela 112, Sotoserrano (Salamanca).

5.Identidad del Promotor: AMERICAN TOWER ESPAÑA S.L.U.

6.Duración del periodo de información pública: por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

7.Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de Sotoserrano, Plaza Mayor, 8 de Sotoserrano de Lunes a Jueves de 11:00 a 13:00 horas.

http://sotoserrano.sedelectronica.es FAX: 923 422 129/ 923 156 408.

8.Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Sotoserrano Plaza Mayor, 8 de Sotoserrano, de Lunes a Jueves de 11:00 a 13:00 horas.

http://sotoserrano.sedelectronica.es FAX: 923 422 129/ 923 156 408.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Sotoserrano a 8 de febrero de 2023
El Alcalde: Sebastián Requero Cabrera
(firma electrónica)